



# PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

ESTADO

Anexo de inversiones

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

2023

Sección: 24 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

Servicio: 05 DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y BELLAS ARTES

(Miles de euros)

Prog.	Ar.	Proyec. Superproyec.	Denominación	Año ini.	Año fin	Com.	Prov.	Tipo	Ley 2023
337C			<b>Protección del Patrimonio Histórico</b>						<b>6.937,50</b>
	62		<b>Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios</b>						<b>6.724,50</b>
			<b>Superproyecto de apoyo</b>						<b>6.724,50</b>
		1988 24 04 8206	SUPERPROYECTO: INVERSION PARA PROTECCION DEL PATRIMONIO HISTORICO.	2.003	2.026	93	93	O	6.724,50
		1987 24 04 0070	Inversiones producto del <<1% cultural>> (artículo 68 de la Ley 16/85, del Patrimonio Histórico Español)	2.022	2.026	93	93	O	25,00
		1987 24 04 0080	Adquisición de obras de arte y bienes del patrimonio histórico	2.022	2.026	93	93	O	6.308,50
		1994 24 04 0005	Pago de indemnizaciones según directiva 93/7 de la C.E.E. relativa a la restitución de bienes culturales que hayan salido de forma ilegal del territorio de un Estado miembro y convenio UNIDROIT	2.022	2.023	93	93	O	1,00
		1998 18 13 0142	Catalogación y digitalización de bienes del patrimonio histórico español	2.022	2.026	16	28	O	100,00
		2004 18 13 0011	Protección Patrimonio Cultural Subacuático	2.022	2.026	93	93	O	280,00
		2015 18 11 0031	Adquisición de equipos informáticos	2.022	2.026	93	93	O	10,00
	63		<b>Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios</b>						<b>63,00</b>
			<b>Superproyecto</b>						<b>63,00</b>
		2022 24 05 9001	ACTUACIONES EN YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS	2.022	2.026	93	93	O	63,00
		2022 24 05 0001	Actuaciones en yacimientos arqueológicos	2.022	2.026	93	93	O	63,00
	64		<b>Gastos de inversiones de carácter inmaterial</b>						<b>150,00</b>
			<b>Superproyecto</b>						<b>150,00</b>
		2021 24 05 9001	SUPERPROYECTO: GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL EN PATRIMONIO	2.021	2.026	93	93	O	150,00
		2021 24 05 0001	Estudios y proyectos de investigación de bienes culturales.	2.022	2.026	93	93	O	150,00
			<b>TOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y BELLAS ARTES</b>						<b>6.937,50</b>

(No se imputan a las provincias los proyectos cuyo ámbito territorial abarca a más de una)